


Cuadro de presentación de una Solicitud de Modelo Industrial en la Argentina

<p>Argentina</p> 	<p>El siguiente cuadro muestra los pasos a seguir y los requisitos a cumplir durante el trámite de presentación de una solicitud de modelo o diseño industrial en la Argentina.</p> <p>La utilización de este cuadro hará que su experiencia de presentación de una solicitud de modelo industrial en la Argentina sea más sencilla.</p> <p>A lo largo del proceso de presentación y prosecución del trámite iremos indicando los pasos que deben seguirse y los documentos que deben suministrarse.</p> <p>De tener algún comentario o pregunta les rogamos que no duden en comunicarse con nosotros.</p>
<p>Documentos a presentarse inicialmente</p>	<p>Descripción y figuras o dibujos. Se aceptan tanto dibujos en líneas sólidas/punteadas como fotografías digitales. Sin embargo, todas las figuras de una solicitud deben estar en el mismo formato por cuestiones de consistencia.</p> <p>Todo el material que se pretende divulgar debe ser presentado inicialmente.</p>
<p>Dentro de los 40 días hábiles de la presentación</p>	<p>Formulario de Poder (Form 1) debidamente notariado y legalizado por medio de la Apostilla o hasta el Consulado Argentino más cercano.</p>
<p>Dentro de los 3 meses de la presentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copias Certificadas de los documentos de Prioridad y traducciones certificadas al español. • Cesión de derechos de prioridad si el solicitante que figura en la prioridad difiere del solicitante Argentino y traducción certificada al español.(Nuestro formulario 2b puede ser utilizado)
<p>Publicación</p>	<p>No hay publicación antes de la concesión. Luego de la concesión la solicitud se publica. La publicación puede ser diferida por hasta 6 meses pero debe ser solicitada al momento de presentar la solicitud.</p>
<p>Período de Observaciones</p>	<p>No hay período de observaciones.</p>
<p>Examen</p>	<p>Será realizado luego de haberse presentado todos los documentos necesarios. Es un examen de tipo formal, y de ser aprobado, la solicitud es concedida.</p> <p>No se realiza examen sustantivo de la solicitud.</p>